

MMC*021/HAM/ORD/2017

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MINERAL DEL CHICO HIDALGO.

ACTA DE H. AYUNTAMIENTO

EN EL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 28 DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, CON CITA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO LAS 13:00 HORAS CON 30 MINUTOS, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO CONTANDO CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, SINDICA PROCURADOR L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ, REGIDORA ANITA MONTIEL SÁNCHEZ, REGIDOR C. ARTURO CABRERA BAZÁN, REGIDORA C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ, REGIDOR C. FEDERICO SOLANO PÉREZ, REGIDORA C. MA. ISABEL GALEOTE MUÑOZ, REGIDOR PROFESOR CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN, REGIDOR C. JUAN UBALDO VARGAS, REGIDOR C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ, REGIDORA C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES, ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO Y SOLEMNE DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
5. AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN EN EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.
6. AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN EN EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.
7. AUTORIZACIÓN PARA PAGAR DEL RECURSO EXTRAORDINARIO QUE NOS VAN DEPOSITANDO MES CON MES DEL FONDO DEL ISR AL PERSONAL EVENTUAL DE JULIO A DICIEMBRE.
8. AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS.
9. AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN EN FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.
10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DEL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO DE GOBIERNO MUNICIPAL.
11. CAMBIO DE LA MESA DE DÉBATES.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE SESIÓN.

MMC*021/HAM/ORD/2017

POR CUANTO AL PRIMERO Y AL SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS QUIENES POR CONSTITUIR LA MAYORÍA SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES: EN VOZ DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE LEYÓ EL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUEDANDO AUTORIZADO POR UNANIMIDAD.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO: EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, REALIZÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VIGÉSIMA DEL 31 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL FUE SOMETIDA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, REALIZÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE PÚBLICA DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL FUE SOMETIDA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO: EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SOLICITA LA APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL FONDO DE PARTICIPACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, QUEDANDO DE LA SIGUENTE MANERA:

FONDO DE PARTICIPACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		
NOMBRE DE LA PARTIDA	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
MATERIAL ELÉCTRICO		20,000.00
OTRAS PRESTACIONES (TIEMPO EXTRA)	20,000.00	
TOTAL	20,000.00	20,000.00



EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS: EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SOLICITA LA APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MÓDIFICACIÓN DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, QUEDANDO DE LA SIGUENTE MANERA:



MMC*021/HAM/ORD/2017

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		
NOMBRE DE LA PARTIDA	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
SUBSIDIÓ A LA VIVIENDA		20,000.00
SUBSIDIÓ A ORGANIZACIONES DIVERSAS (APOYO A COMUNIDAD)	20,000.00	
TOTAL	20,000.00	20,000.00

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE: EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DEL RECURSO EXTRAORDINARIO QUE NOS VAN DEPOSITANDO MES CON MES DEL FONDO DEL ISR AL PERSONAL EVENTUAL DE JULIO A DICIEMBRE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN PARA PAGAR DEL RECURSO EXTRAORDINARIO QUE NOS VAN DEPOSITANDO MES CON MES DEL FONDO DEL ISR AL PERSONAL EVENTUAL DE JULIO A DICIEMBRE QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL SECRETARIA GENERAL	88,606.00
SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL DE TESORERÍA	25,200.00
SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL SERVICIOS MUNICIPALES	377,104.00
SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL DE EDUCACIÓN	183,400.00
SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL DE PRESIDENCIA	177,463.00
SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	79,268.00
SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL DE TURISMO	43,526.00
SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL DE INFORMÁTICA	70,406.00
SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL DE OBRAS PÚBLICAS	41,481.00
TOTAL	1,086,454.00

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO: EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SOLICITA LA APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL FONDO DE RECURSOS PROPIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:



MMC*021/HAM/ORD/2017

FONDO DE RECURSOS PROPIOS		
NOMBRE DE LA PARTIDA	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
BIENES INFORMÁTICOS	10,000.00	
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		10,000.00
TOTAL	10,000.00	10,000.00

FONDO DE RECURSOS PROPIOS		
NOMBRE DE LA PARTIDA	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	20,000.00	
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS		10,000.00
ALIMENTACIÓN DE PERSONAS		10,000.00
TOTAL	20,000.00	20,000.00

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE: EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SOLICITA LA APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, QUEDANDO DE LA SIGUENTE MANERA:

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
NOMBRE DE LA PARTIDA	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
MANEJO DE DESECHOS	40,000.00	
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		80,000.00
REFACCIONES PARA REPARACIONES DE VEHÍCULOS	30,000.00	
REFACCIONES T ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10,000.00	
TOTAL	80,000.00	80,000.00

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ: DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR SUFICIENTEMENTE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA H. ASAMBLEA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL QUE ABARCA DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 AL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR EL C. JUAN UBALDO VARGAS; SOLICITA SE PRESTE MAYOR ATENCION A

(Handwritten signatures and initials)

MMC*021/HAM/ORD/2017

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR EL PROF. CARLOS ALAN SANCHEZ DURAN; SOLICITA QUE EN LA ASIGNACIÓN DE BECAS SE TOMA EN CUENTA A LOS DIRECTORES DE LOS PLATELES EDUCATIVOS.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE PARA EL SIGUIENTE PERIODO LA MESA DE DEBATES QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE MODERADOR EL REGIDOR EL C. JUAN UBALDO VARGAS, Y SECRETARIO MODERADOR LA REGIDORA C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EN LAS SIGUIENTES SESIONES ORDINARIAS COMPADEZCAN ANTE EL PLENO LOS DIRECTORES DE ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EMPEZANDO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA POR LOS DIRECTORES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y EL DIRECTOR DE TURISMO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LA C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO, SOLICITA QUE LA UNIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, CUBRA TODOS LOS RAMALES DEL BARRIO RINCÓN CHICO DE LA LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, FERNANDO BALTAZAR MONZALVO DA POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, SIENDO LAS 17:00 HORAS CON 47 MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA LEGAL DE LO ACORDADO, LOS QUE ASÍ QUISIERON HACERLO.



2016 - 2020
C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



DAMOS FE. -----
C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2016 - 2020



C. FANNY VALENCIA PÉREZ
SÍNDICA PROCURADORA
2016 - 2020

MMC*021/HAM/ORD/2017



C. ARTURO CABRERA BAZÁN
2016 - 2020
REGIDOR



C. MARIA EUGENIA PÉREZ PÉREZ
REGIDORA
2016 - 2020



C. CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURÁN
2016 - 2020
REGIDOR



C. MARIA ISABEL GALEOTE MUÑOZ
REGIDORA
2016 - 2020



C. FEDERICO SOLANO PÉREZ
REGIDOR
2016 - 2020



C. JUAN UBALDO VARGAS
REGIDOR
2016 - 2020



C. ANITA MONTIEL SÁNCHEZ
REGIDORA
2016 - 2020



C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO
REGIDORA
2016 - 2020



C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ
REGIDOR
2016 - 2020